OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

ago. 21 (Rev.)
OC-22-03

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, JAVIER BAYÓN TORRES (nombre), funcionario principal de 3180 (número de entidad)

COMPAÑÍA DE FOMENTO INDUSTRIAL (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☐ el año fiscal 2020-2021 o ☐ el período del 30 de JUNIO de 2020 al 1 de JULIO de 2021:

☐ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☒ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En San Juan, Puerto Rico 24 de Septiembre de 2021.

Declarante

Afidávit Núm. 1414

Jurado y suscrito ante mí por Javier Bayón Torres, mayor de edad, en calidad de Director Ejecutivo y vecino/a de Guaynabo, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante Conocimiento Personal.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 24 de Septiembre de 2021.

Wilma Isiari López Mora
Abogada Notario

No cancela arancel
en virtud del Artículo 3
de la Ley 47-1982

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.

GOBIERNO DE PUERTO RICO
COMPAÑÍA DE FOMENTO INDUSTRIAL

CERTIFICACION

La Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico con el número de entidad 3180, certifica a la Oficina del Contralor de Puerto Rico, que en cumplimiento de la Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964, según enmendada; no hemos tenido pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos durante el año fiscal que comenzó el 1 de julio de 2020 hasta el 30 de junio de 2021.

En Hato Rey, Puerto Rico, hoy jueves 20 de septiembre de 2021.

Edgardo Rodríguez Reyes
Director
Oficina Servicios Generales

Ida L. Cabello Rosario
Encargado de la Propiedad

GOBIERNO DE PUERTO RICO
COMPAÑÍA DE FOMENTO INDUSTRIAL

20 de septiembre de 2021

Javier Bayón Torres
Director Ejecutivo

Edgardo Rodríguez Reyes
Director
Oficina de Servicios Generales

Ida L. Cabello Rosario
Encargado de la Propiedad

Certificación Anual de Notificación de Perdidas o Irregularidades en el Manejo de los Fondos o los Bienes Públicos a la Oficina del Contralor de Puerto Rico

Certificamos y damos fe, que durante el periodo del año fiscal 2020-2021, no hubo notificación de pérdidas e irregularidades en el manejo de los fondos o bienes públicos en la Compañía de Fomento Industrial de PR (número de entidad 3i80), como dispone el Reglamento Núm. 41 sobre Notificación de Irregularidades en el Manejo de Fondos o Bienes Públicos de la Oficina del Contralor de Puerto Rico del 20 de junio del 2008.